

EX-2024-431157-UNC-ME#FP
ANEXO

OBSERVATORIO DE SEGURIDAD HUMANA Y VIOLENCIAS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (UNC)

Un observatorio es una estructura dinámica orientada a la construcción de sistemas de información que integran datos provenientes de diferentes fuentes.

El Observatorio de Seguridad Humana y Violencias de la Facultad de Psicología está radicado en el *Centro de Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica (aprobado por RHCD 2023-102-E-UNC-DEC#FP)*

DENOMINACION DEL OBSERVATORIO

Observatorio de Seguridad Humana y Violencias de la Facultad de Psicología (UNC)

UNIDAD/ES ACADÉMICA/S DE LA UNC INVOLUCRADA/S (Facultad, Escuela, Dpto., Centro, Instituto.)

Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba

Maestría en Estadística Aplicada de la Universidad Nacional de Córdoba

Especialidad en Psicología Jurídica de la Facultad de Psicología de la UNC

COMITÉ EJECUTIVO

	Organización / Institución y/o grupo
Roberto Luis Gustavo González	Universidad Nacional de Villa María
Olga Puente de Camaño	Universidad Nacional de Córdoba
Diana Porta	Universidad Nacional de Córdoba
Adriana López	Universidad Nacional de Córdoba

EX-2024-431157-UNC-ME#FP
ANEXO

INSTITUCIONES PARTICIPANTES EXTRA UNIVERSITARIAS

Organización / Institución y/o grupo	Referente
Ministerio Público Fiscal	Dr Cristian Savid
Ministerio de Salud	Dra. Laura Lopez
Municipalidad de Córdoba	Lic. Claudio Vignetta
Secretaría de Adolescencia, Niñez y Familia	Dra. Julia Reartes
Secretaría de la Mujer	Mgtr. Claudia Martinez
Universidad Nacional de Villa María	Mgtr. Elizabeth Theiler
Fuerza Policial Antinarco tráfico	Lic. Adrián Salcedo

EQUIPO DE TRABAJO¹ (Actores universitarios y extrauniversitarios que integran el equipo de trabajo)

APELLIDO Y NOMBRE	FUNCIÓN ²	CLAUSTRO ³	INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE DATO DE CONTACTO
Silvia Vivas	Analista	Docente	Facultad de Psicología
Claudia Sala	Analista	Docente	Facultad de Psicología
Cristina Noguera	Analista	Docente	Facultad de Psicología

¹ Debe adjuntarse un *Curriculum Vitæ* nominal actualizado de los/as integrantes del equipo de trabajo, donde conste de manera específica y destacada los antecedentes que se vinculan con el Observatorio. Los mismos tendrán carácter de Declaración Jurada.

² Responsable, Referente de Organismo extrauniversitario / Participante.

³ Solo para miembros de la UNC: Docente, No Docente, Estudiante, Graduado.

EX-2024-431157-UNC-ME#FP
ANEXO

María Judith Bido	Analista	Docente	Facultad de Psicología
Leandro Calderón	Analista	Docente	Facultad de Psicología
Leticia Ogas	Analista	Adscripta	Facultad de Psicología
Lucio Ramos	Analista	Adscripta	Facultad de Psicología
Natalia Daniele	Analista	Adscripta	Facultad de Psicología
David Lanza	Analista	Docente	Instituto AP de Ciencias Sociales, UNVM
María Inés Stímolo	Analista	Docente	Facultad de Ciencias Económicas
María Eva Aparicio	Asistente administrativa		Ministerio de Seguridad

Antecedentes del Equipo de trabajo

El Observatorio de Estudios sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana creado por el Decreto Provincial 1025/2016 se ubicó en el Ministerio de Gobierno y Seguridad con el fin de “producir evidencia científica para las políticas de seguridad ciudadana en la provincia de Córdoba”. Desde este Observatorio se establecieron vínculos con la Universidad Nacional de Villa María, la Universidad Nacional de Córdoba (a través de la Facultad de Psicología y la Maestría en Estadística Aplicada), la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Universidad Católica de Córdoba con el fin de aportar científicidad a los procesos de producción de conocimiento en materia de seguridad y criminología. En este sentido, desde el año 2016 se realizaron estudios específicos como la producción de Tasas Criminales del año 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. También se produjo el Informe sobre Armas de Fuego en la Provincia de Córdoba (2018) y se realizaron las mediciones de la Encuesta de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito (2017, 2019, 2021, y 2020 en Pandemia Covid19). Asimismo, a los efectos de la diseminación de los productos, se realizaron conferencias específicas en la Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Río Cuarto y Universidad Nacional de Villa María.

EX-2024-431157-UNC-ME#FP
ANEXO

PRESENTACIÓN DEL OBSERVATORIO⁴

El abordaje de la violencia y la promoción de la seguridad humana exigen que las intervenciones estatales y no gubernamentales sean diseñadas desde su origen con evidencia científica que permita dimensionar cuantitativamente y cualitativamente fenómenos sociales enmarcados en las distintas dimensiones de la seguridad (como así lo entiende la seguridad humana), la vida comunitaria o en un conflicto interpersonal. En este sentido, los estudios de las violencias como aquellos dedicados a la vida comunitaria, han arrojado la necesidad de contar con información que pueda ser, tanto el punto de partida de cualquier intervención como así también la medida de los efectos que se generan. Cabe acotar que la seguridad humana parte de un enfoque integral en el que la seguridad es un medio y no un fin en sí misma y se logra con la satisfacción de los derechos, bajo un orden público democrático, en el que el Estado no puede ser defendido en contra de las personas ni de la sociedad.

Se propone la creación del Observatorio de Violencias y Seguridad Humana en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba como un espacio de apoyo a la producción colectiva de conocimiento científico. A través de sus acciones, el Observatorio puede fortalecer la propuesta académica de la Facultad siendo un valioso apoyo para la interpretación disciplinaria de las violencias interpersonales y las convivencias aportando evidencia científica.

El objetivo del Observatorio es producir evidencia científica relacionada a los diferentes tipos de violencia interpersonal y los modos de Convivencia en la provincia de Córdoba.

La forma de cumplir con esta meta es a través de la búsqueda de fuentes de datos, el relevamiento y consolidación de los mismos, para su posterior procesamiento según hipótesis acordadas. Así, el aspecto cuantitativo se integra al análisis cualitativo aportado por la Psicología Social, la Victimología, la Criminología, además de la estadística y otras ciencias que sustenten la producción de evidencia científica. El uso que cada espacio curricular pueda hacer de este insumo será una estrategia necesaria para la pertinencia del Observatorio.

Teniendo en cuenta el desarrollo de otras experiencias apoyadas en datos en América Latina como el caso del Observatorio de Seguridad Humana de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia) es que se considera factible una trayectoria a futuro que convierta a la Facultad de Psicología en una referencia regional a partir de la interpretación basada en evidencia que pudiera hacer de las violencias y las convivencias. Como fenómenos omnipresentes en la región, la búsqueda de nuevas explicaciones sobre estas realidades colocaría a este Observatorio en un estado de permanente consulta e interacción científica regional.

La Facultad de Psicología ha desarrollado una rica y vasta experiencia en la interacción con otras entidades de gestión y de generación de conocimiento científico

⁴ Presentar brevemente la propuesta contemplando la descripción de la problemática a abordar, el objetivo general, lo/s producto/s a generar y el impacto esperado.

EX-2024-431157-UNC-ME#FP
ANEXO

en lo referente a violencias y convivencias. En este sentido, sus vinculaciones con la Maestría en Estadística Aplicada de la UNC, el Instituto de Ciencias Sociales de la UNVM, el Ministerio de Salud de Córdoba, el Polo Integral de Atención a la Mujer en contexto de violencia, entre otras, han dado lugar a una trayectoria reconocida localmente en el relevamiento de datos y la producción de análisis científico basado en los mismos.

Para dar continuidad a esta trayectoria, se propone desde este Observatorio, una organización dinámica e interactiva entre múltiples realidades organizacionales, que permitan, entre otras tareas: buscar fuentes de información, relevar datos, consolidar bases con un detalle pormenorizado en la revisión de las mismas, analizar las mismas y, colectivamente, producir evidencia científica. Toda la propuesta está enmarcada en los ODS 2030 de la Organización de Naciones Unidas, especialmente el n°10 por el fin de las desigualdades y el n°16 por la paz, justicia e instituciones sólidas.

Referencias Bibliográficas

Olga Puente de Camaño; Roberto Luis Gustavo Gonzalez “Estudio sobre femicidios en contexto de pandemia COVID-19 Factores de riesgo, respuestas institucionales y políticas públicas comparadas en nueve provincias de la República Argentina” en PISAC COVID-19 : la sociedad argentina en la postpandemia : tomo I : Estado y políticas públicas : Seguridad / Fernando Peirano ... [et al.] ; prólogo de Juan Ignacio Piovani ; Andrés Ponce de León. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Agencia de I+D+d, 2023. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-813-455-0

Olga Puente de Camaño, Roberto Luis Gonzalez... [et al.]. Encuesta Córdoba 2019 de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito / - 1a ed. - Córdoba: Matías Alejandro Caro, 2021. Libro digital, PDF - (Encuestas Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito; 2) Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-86-9440-5

Olga Puente de Camaño; Roberto Luis Gustavo Gonzalez. Tasas delictivas en la provincia de Córdoba 2019. Córdoba: Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2020. 50 p. ISBN:978-987-86-4568-1.

Roberto Luis Gustavo Gonzalez; Mònica Balzarini. Tasas delictivas en la provincia de Córdoba 2019. Córdoba: Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2020. 50 p. ISBN:978-987-86-4568-1.

EX-2024-431157-UNC-ME#FP
ANEXO

PROBLEMÁTICA/S A ABORDAR

Problemática identificada y contexto de surgimiento y abordaje

En la provincia de Córdoba, con el país y en toda América Latina, las manifestaciones de la violencia son diversas. Desde el año 2016 la Facultad de Psicología ha participado en la medición y análisis de la Tasa de Homicidios Dolosos cuyo último registro para el año 2023 fue de 3 c/100.000 hab. Asimismo con la Tasa de Femicidios que para el mismo año fue de 1 mujer c/100.000 hab. La violencia urbana localizada en algunos sectores de nuestras ciudades se expresa de manera cotidiana en la conflictividad física, verbal y psicológica con consecuencias personales y sociales que desencadenan nuevos eslabones de violencias. La violencia institucional parte desde las organizaciones estatales en función de los requisitos de establecer un orden o pretender hacerlo, aún cuando ello vaya en contra de derechos reconocidos. La violencia digital suele mantenerse limitada a los dispositivos electrónicos pero su carácter multidimensional hace que sea compleja y difícil de atender. Finalmente, la violencia de género es un flagelo que interpela culturas y prácticas que ponen a la mujer y a otras identidades de género en un estado de sumisión, vulnerabilidad y sufrimiento.

Por el otro lado, la convivencia es una construcción cotidiana, personal y comunitaria, que reconoce al otra/o como parte de un entorno diverso. La amalgama comunitaria que históricamente ha contribuido a la identidad y armonía en algunos de sectores de nuestra provincia es digno de ser estudiado. Las expresiones de esta interacción se concretan en la aceptación de la diversidad, que contribuye a la convivencia y, en definitiva, a la paz urbana.

Violencias y Convivencia son construcciones sociales dinámicas y no definitivas. Se expresan en lo micro social a través de situaciones que pueden ser medidas y cuantificadas: acuerdos barriales o conflictos locales pueden ser registrados además de cuantificados. Este proceso de relevamiento y cuantificación puede ser accesible en función de una mirada detallada de la ciencia para detectar y categorizar las diferentes imágenes sociales provenientes de la violencia y la convivencia.

OBJETIVOS

Objetivos generales:

Producir evidencia científica relacionada a los diferentes tipos de violencia interpersonal y los modos de Convivencia en la provincia de Córdoba teniendo como referencia los ODS 2030.

EX-2024-431157-UNC-ME#FP
ANEXO

Objetivos específicos:

Elaborar estadísticas globales y específicas

Realizar análisis y proyecciones sobre la problemática objeto de observación

Proveer información útil y actualizada para la toma de decisiones en materia de políticas públicas

Enseñar e implementar las técnicas e instrumentos de relevamiento de información más pertinentes de acuerdo con la problemática.

Enseñar a construir indicadores que posibiliten dimensionar la problemática a estudiar.

Enseñar e implementar criterios de organización, análisis de la información, a triangular datos, fuentes, perspectivas.

Promover la construcción de bases de datos completas y confiables.

Orientar a los estudiantes para que puedan determinar y decidir qué personas, grupos o entidades podrían necesitar de la información obtenida y arbitrar los medios para ponerla a su disposición.

Vincularse con otras instituciones académicas y de gestión gubernamental o no gubernamental.

DATOS / PRODUCTOS A GENERAR

Fuentes y variables a relevar

La Base Integrada de Datos de Violencias y Convivencias será alimentada de manera permanente a través de datos provenientes de las siguientes fuentes:

- Policía de Córdoba;
- Ministerio Público Fiscal;
- Poder Judicial;
- Ministerio de Salud;
- Polo Integral de Asistencia a la Mujer en contexto de Violencia;
- Medios de Comunicación; entre otras entidades productoras de registros.

Las variables previstas de relevar en la base serían las siguientes:

- Homicidios intencionales;
- Lesiones intencionales;
- Agresiones y amenazas;
- Denuncias de hechos con armas de fuego;
- Denuncias por Violencia de Género;
- Denuncias por Violencia Familiar;

EX-2024-431157-UNC-ME#FP
ANEXO

- Atenciones hospitalarias por heridas con armas de fuego;
- Atenciones hospitalarias por heridas con armas blancas, punzantes o cortantes;
- Otras variables.

La recopilación de registros se haría mensualmente, mientras que la consolidación de datos sería de manera semestral.

Producto/s a generar

El primer producto a generar es la Base Integrada de Datos de Violencias y Convivencias. Esta base se alojará en un reservorio de datos de la Facultad de Psicología UNC con acceso a través de usuario y contraseña, a los efectos del registro del usuario de la base de datos. Esto permitiría la democratización de la evidencia esencial para el análisis de las violencias y convivencias a partir de la Facultad de Psicología.

De ella, el Observatorio va a generar otros productos, como así también promoverá el uso de datos en las cátedras de la Facultad:

- Tasas de homicidios dolosos;
- Informes semestrales;
- Estudios en perspectiva criminológica;
- Tablero de Control: en el que se visualizará en la página web de la Facultad, el comportamiento dinámico de las variables relevadas;
- Tesinas y análisis aplicado en cátedra;
- Encuesta de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito;
- Congreso Anual sobre Violencias y Convivencia: el análisis basado en evidencia.

IMPACTO SOCIAL ESPERADO

La producción de conocimiento disciplinario e interdisciplinario es uno de los impactos sociales esperados en el desarrollo del Observatorio. Este conocimiento puede constituirse también como un insumo para las cátedras relacionadas con la criminología y la victimología, siendo estos programas también parte del escenario donde el Observatorio podrá repercutir.

La enseñanza en base a evidencia será un aporte para el alumnado de todas las unidades académicas involucradas. Por otra parte, la interagencialidad propuesta en el funcionamiento del Observatorio impactará en programas académicos compartidos entre distintas unidades dentro de la Facultad de Psicología como así también en la interacción con otras unidades académicas de las universidades nacionales instaladas en Córdoba.

EX-2024-431157-UNC-ME#FP
ANEXO

Por último, no podemos soslayar el aspecto de internacionalización: el Observatorio será un espacio de vinculación internacional que permitirá, entre otras cosas, la investigación compartida y la extensión internacional, lo que repercutirá a nivel institucional, como científico y pedagógico.

VINCULACIONES

Articulaciones que tiene y/o propone desarrollar con los procesos de formación de grado, de investigación y/o de extensión

La inserción curricular del Observatorio tanto en la dinámica de la Facultad de Psicología como en los procesos de construcción del conocimiento ponen en evidencia su misión, que es la de contribuir a una mayor y permanente interpretación científica de las violencias y las convivencias en la provincia de Córdoba.

Desde las cátedras se convocarán a estudiantes que cumplan sus horas de prácticas preprofesionales para el relevamiento, revisión y consolidación de datos. Docentes e investigadores, convocados ad hoc en el marco de la Especialidad en Psicología Jurídica, serán analistas disciplinares de la mismas.

Vinculación con proyectos o programas avalados y/o subsidiados por la Universidad Nacional de Córdoba, otras universidades, organismos nacionales e internacionales, entre otros.

La vinculación con el Centro de Excelencia de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito será de carácter estratégico. En este sentido, la producción de evidencia a nivel internacional será de especial valor para acceder a los protocolos de trabajo e investigación provistos por Naciones Unidas, particularmente por su valor comparativo.

Los acuerdos con Universidades internacionales serán de relevancia dada la oportunidad de conjugar equipos, metodologías y trabajos en materia de criminalidad. Vinculaciones con Endicott College (Estados Unidos), Universidad a Distancia de Madrid (España), Universidad del Rosario (Colombia), entre otras, serán oportunidades para producir evidencia con sentido comparativo.

Las Universidades Nacionales de Villa María y de Córdoba han resuelto las convocatorias del año 2023 para sus programas de investigación. En este sentido, ambas universidades comparten hoy programas de investigación relacionados con Femicidios y la Violencia de Género en Córdoba.

Problemáticas como el consumo problemático de estupefacientes se han convertido en espacios de decisión política, aunque con evidencia científica no siempre

EX-2024-431157-UNC-ME#FP
ANEXO

comprobable. En este sentido, el Observatorio puede aportar valiosos estudios que pueden ayudar a interpretar de manera más acabada este flagelo y avizorar nuevas modalidades emergentes en el mundo y que pueden ser preocupantes en Córdoba, como el consumo de fentanyl.

Los programas actualmente vigentes, como la Encuesta de Victimización en su quinta medición, son experiencias de vinculación con resultados valorados local y globalmente.

FINANCIAMIENTO

Requerimientos a la Facultad

Se cuenta con espacio para ser destinado al Observatorio. Existe mobiliario disponible para su funcionamiento. Se disponen de 2 notebooks.

Recursos de funcionamiento están disponibles.

Estimación de días y horarios posibles previstos para el desarrollo de las acciones comprendidas:

Lunes, martes y viernes de hs 8:00 a 14:00.

EVALUACIÓN

Mecanismos previstos de seguimiento y evaluación

El plan de trabajo del Observatorio se ceñirá al Calendario Académico de la Facultad de Psicología UNC. Los tiempos y plazos para la ejecución de sus proyectos deberán ser acordes al Calendario Académico. Pero si así no fuera, por requerimientos propios de las actividades de investigación, deberán ser justificados en cada caso.

La evaluación de los productos del Observatorio será anual. Para ello, el Observatorio, con resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, propondrá a principios del mes de mayo una terna de científicos y académicos que efectúen una valoración de los productos del Observatorio del año anterior próximo pasado. Asimismo, el Decano de la Facultad puede sugerir integrantes académicos en esta terna, cuestión a resolver por el Consejo Directivo.

Las evaluaciones serán diseminadas inicialmente en el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología para luego ser difundidas en la comunidad académica.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Anexo OBSERVATORIO DE SEG HUMANA Y VIOLENCIAS -EX-2024-431157-UNC-
ME#FP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.